Guayaquil, Junio 24 de 1998

Señores:
Junta General de Accionistas
PROVLUC
Ciudad.-

Distinguidos señores:

He examinado el Balance General de PROVLUC, al 31 de Diciembre de 1997 y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico que termina en esta fecha.

Este examen fue practicado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Los estados financieros, objeto del presente informe, han sido preparados y están presentados con normas y practicas contables aceptadas y dictados por la Superintendencia de Compañías.

He verificado el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia, los libros de Actas de Junta General de Accionistas, Registro de Acciones y Accionistas, los comprobantes y Libros de Contabilidad son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente situación financiera de PROVLUC Cia. Ltda., al 31 de Diciembre de 1995.

Atentamente,

COMISARIO

C.P.A. ALFREDO ZURITA